



XIX JUEGOS BOLIVARIANOS
VALLEDUPAR 2022
C O L O M B I A

Valledupar, noviembre 22 de 2021

Doctores

CIRO SOLANO HURTADO

Presidente

Comité Organizador

XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022

Presidente

Comité Olímpico Colombiano

ARMANDO FARFAN PEÑA

Gerente

Comité Olímpico Colombiano

Supervisor Contrato

Avenida 68 No.55-65

Bogotá

Asunto: Solicitud terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 249-2021.

Respetados Doctores,

A través de la presente comunicación pongo a su disposición la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 249-2021 cuyo objeto consiste en *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN, REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGUNDA FASE DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XIX JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022 Y SUBSEDE”*, a partir del 22 de noviembre de 2021, inclusive.

Por motivos personales doy un paso al costado, asegurando la celebración de las justas deportivas en beneficio de los atletas, de los miembros de la ODEBO, sus invitados y de la tan querida tierra Cesarense. Comprometidos con que se honren los valores olímpicos; integración y hermandad de los países insignias que integraran los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022.

“El deporte se hará leyenda”

Atentamente,

AFRANIO LUIS RESTREPO VILLARROEL

C.C. 80.419.646 de Bogotá

Oficina sede de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022

Parque de la Leyenda Vallenata Consuelo Araujo Noguera - Email: info@bolivarianosvalledupar.com



Gobernación del Cesar



Alcaldía de Valledupar